

**INFORME
ANUAL DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL
AÑO 2019**

Fecha: 01 de Marzo de 2020

Señores Socios de la empresa SIDEROPOLIS CIA. LTDA.

De acuerdo con las disposiciones legales, y en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92-1-4-3-0013 de 18 de septiembre de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales, a continuación se presenta el informe para los socios referente a la gestión realizada en el año 2019.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Las operaciones de SIDEROPOLIS CIA. LTDA. Durante el año 2019 se han efectuado con normalidad, debido a los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Durante el año 2019, las disposiciones de Junta General de Accionistas de SIDEROPOLIS CIA. LTDA. se han cumplido a cabalidad, especialmente en el direccionamiento de las instrucciones dictadas por la Junta General.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2019, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

En el 2019, se realizó facturación a clientes. Una vez restados los costos y gastos, en el 2019, la Ganancia del Ejercicio es de \$ 11658.13

Cabe mencionar que motivado a las ventas y a la utilidad en el ejercicio 2019 los proyectos que se tenían proyectados se pudieron ejecutar, de manera adecuada.

Muy atentamente,



Rafael Batallas Orbea
Gerente General
Sideropolis CIA LTDA